

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Borja SÉMPER PASCUAL, Diputado por Madrid, **D. Javier MERINO MARTÍNEZ**, Diputado por La Rioja, **D. Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado por Castellón, **Dña. María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ**, Diputada por Valladolid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según publican diversos medios de comunicación¹, en abril de 2020 se produjo una conversación telefónica entre el expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, y el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, donde “plantea la posibilidad de utilizar fondos de la UEFA para compensar las pérdidas económicas de los jugadores” a causa de las restricciones impuestas por la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19.

En esta supuesta conversación, Luis Rubiales se dirige a Aleksander Ceferin en nombre de los entonces jugadores del Futbol Club Barcelona, Gerard Piqué y Leo Messi. La intención del expresidente de la RFEF era aparentemente cambiar el destino de partidas existentes en la UEFA para beneficiar a estos jugadores y otros afectados por pérdidas retributivas. Cabe recordar que “unos días antes, el FC Barcelona había propuesto una reducción salarial de hasta el 70% para la plantilla, como respuesta a la crisis sanitaria”. Luis Rubiales expresó: “Yo digo que es importante para nosotros tener a Messi y al resto con nosotros. Sin necesidad de poner dinero. Sólo cambiamos el destino y continuamos dando dinero a clubes jóvenes”.

Sobre este asunto que el expresidente de la RFEF consideró “confidencial”, se propuso que “el 4% de los derechos de retransmisión de todos los partidos de la UEFA, anteriormente distribuidos de una manera específica entre las asociaciones

¹ The Objective: <https://theobjective.com/espana/2024-05-21/messi-rubiales-pique-ceferin-fondos-uefa/>

nacionales, se reestructuren para destinar el 50% a compensar a los jugadores cuyos salarios se vieron reducidos a causa de la Covid-19”.

A colación de lo expuesto, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas se plantea desarrollar el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través de la recientemente creada Comisión de Supervisión, Normalización y Representación, para asegurar la transparencia e integridad de la RFEF no solo en el ámbito nacional, sino específicamente en su relación con entidades internacionales como la UEFA?

Madrid, 5 de junio de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS